
	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MERCEDES ÁBREGO Dane: 176520002244 Nit: 815004333-2 Reconocimiento Oficial Resolución No. 4935 Octubre del 2016	
---	---	---

COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE LA OFERTA
(Decreto 1082 de 2015)

Palmira, Valle

MAYO 29 DEL 2018

Señores

ANDREA TRUJILLO SANCHEZ

NIT: 66.974.878-9

Dirección: CR 29 BIS 29 86 BRR LA FORTALEZA

Celular: 3165647726

ASUNTO: COMUNICACIÓN DE ACEPTACION DE PROPUESTA, INVITACION 1151.20.03.002

De conformidad con lo dispuesto por el Artículo 94 de la Ley 1474 de 2011 y por lo reglamentado en el Decreto 1082 DE 2015, me permito manifestar que la oferta que usted ha presentado con relación a la invitación pública de la referencia ha sido aceptada de manera incondicional.

Una vez realizada la evaluación y verificación de requisitos habilitantes de la oferta con el menor precio, se determina contratar con:

ANDREA TRUJILLO SANCHEZ identificado con C.C. 66.974.878 de Cali

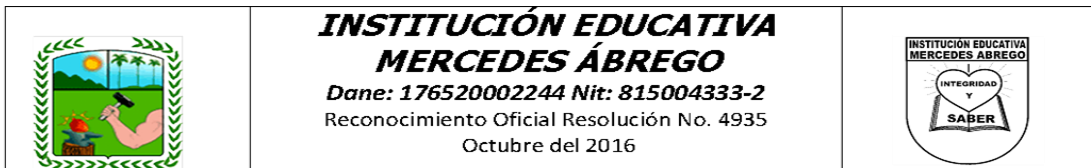
Los términos generales de la descripción contractual son los siguientes:

CLASE DE CONTRATO		COMPRA VENTA Y/O SUMINISTRO			
No.		1151.20.03.002			
OBJETO		SUMINISTRO DE VENTILADOR DE PARED, TAPETE INFANTIL ,PLASTICO PARA TAPETE, Y MAQUINA LAMINADORA PARA LA INSTITUCION EDUCATIVA MERCEDES ABREGO.			
ITEM	DETALLE	CAN	VR. UNITARIO	VR. TOTAL	
1	VENTILADOR DE PARED, COLOR NEGRO 3 VELOCIDADES, REGILLA METALICA, PARA MAYOR DURABILIDAD, OSCILACION HORIZONTAL DE 90° E INCLINACION VERTICAL 30°, MOTOR EFICIENTE, BASE ESTABLE ANTIDESLIZANTE PARA MAYOR SEGURIDAD ALTURA AJUSTABLE 125 CM . GARANTIA DE 2 AÑOS, COMO VALOR AGREGADO SE DEBE DE ENTREGAR DEBIDAMENTE INSTALADOS.	16	\$ 155,500	\$ 2,488,000	

Dirección: Cra 13 No. 36 - 09 Palmira

Teléfono 2855413

Email: iemercedesabrego@hotmail.com

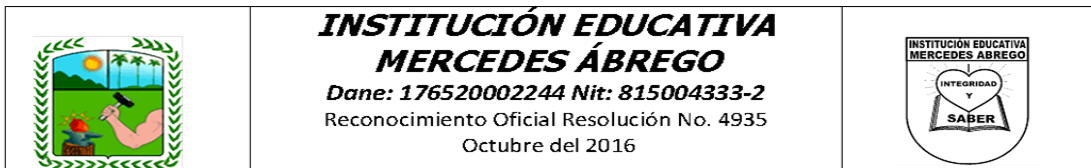


COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE LA OFERTA
(Decreto 1082 de 2015)

2	ALFOMBRA EN FOMY DISEÑO INFANTIL, MEDIDAS ANCHO 31.5 CM Y LARGO 31.5 CM, ELABORADO EN CAUCHO Y ESPUMA, CON FICHAS ENCAJABLES TIPO ROMPECABEZAS. DURABLES, SEGURAS Y SUAVES, FÁCILES DE LAVAR, NO TÓXICAS. DIFERENTES MOTIVOS. INCLUYE INSTALACION EN SALON DE CLASE.	25	\$ 36,000	\$ 900,000
3	PLASTICO TRANSPARENTE PVC DE 120CM ANCHO. INCLUYE INSTALACION EN TAPETE.	35	\$ 13,200	\$ 462,000
4	MAQUINA LAMINADORA QUE SIRVA PARA LAMINAR TAMAÑO CARTA, OFICIO Y TIPO CARNET. GARANTIA DE 1 AÑO	1	\$ 250,000	\$ 250,000
VALOR DEL CONTRATO		\$ 4,100,000		
VALOR DEL CONTRATO		CUATRO MILLONES CIENTO MIL PESOS MDA CTE		
PLAZO DE EJECUCION		10 DIAS CALENDARIO		
FORMA DE PAGO		100% Contraentrega del suministro y/o servicio con el recibido a entera satisfaccion,		
SUPERVISOR		ANDRES ALBERTO ESCOBAR SANCHEZ COORDINADOR		
GARANTIAS		Una vez suscrito el contrato EL CONTRATISTA, deberá constituir, a favor de la Institución Educativa, las garantías que avalarán el cumplimiento de las obligaciones surgidas del contrato, la cual se mantendrá vigente durante su vida y liquidación y se ajustará a los límites, existencia y extensión del riesgo amparado.		
		Las garantías se constituirán en pólizas expedidas por compañías de seguros legalmente autorizadas para funcionar en Colombia, con sede, sucursal o agencia en el país; la garantía se entenderá vigente hasta la liquidación del contrato garantizado y la prolongación de sus efectos, tratándose de pólizas. Para la ejecución del presente contrato, se requerirá de la presentación y aprobación de la GARANTÍA ÚNICA que deberá contener.		
		Se recomienda exigir al contratista que ampare la Institución, frente a estos riesgos mediante la expedición de una garantía única, otorgada por una Cia de Seguros, Los amparos que deberá cumplir la mencionada garantía, serán		
		A) DE CUMPLIMIENTO: Por el 20% del Valor del Contrato por el tiempo que dure y 6 meses más		

Para todos los efectos legales la presente comunicación de aceptación de oferta, junto con la oferta constituye el contrato. (Decreto 1082 /2015 art. 2.2.1.2.1.5.2 numeral 8)

Dirección: Cra 13 No. 36 - 09 Palmira
Teléfono 2855413
Email: iemercedesabrego@hotmail.com



COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE LA OFERTA
(Decreto 1082 de 2015)

Para la ejecución del contrato y las inquietudes que puedan presentarse, por favor diríjase a la Institución I.E. ubicada en CARRERA 13 # 36-09 , Municipio de Palmira (V), dentro de un (1) día hábil siguientes al recibo de la presente comunicación.

La presente comunicación de aceptación se publica en <http://mercedesabregopalmira.edu.co/>

Atentamente,



CC 66782034

Mg. GILMA ERENETH LOZANO DURAN
Rectora

Original firmado.

Dirección: Cra 13 No. 36 - 09 Palmira
Teléfono 2855413
Email: iemercedesabrego@hotmail.com